

ANH



Al responder cite radicado: 20181400201722 Id: 290491
Folios: 1 Fecha: 2018-06-21 12:04:08
Anexos: 5 FOLIOS PAPEL
Remitente: WILSON RENE CLAVIJO CLAVIJO
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., junio 19 de 2018

Doctor

CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR

Supervisor Contrato 267 de 2018

O.A.J.-ANH

Ciudad.

Asunto: Informe de Actividades Contrato 267 de 2018- Mes abril

Cordial Saludo:

En mi calidad de contratista me permito adjuntarle el informe de actividades del asunto, del periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril del año en curso.

Lo anterior para legalizar la respectiva cuenta de cobro y su pago.

Atentamente,

WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO

Abogado Contratista

OAJ-ANH-

**INFORME DE ACTIVIDADES No.04 DEL CONTRATO No.267 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO**

PERIODO del 1 al 30 de ABRIL 2018 – 1er. SEMESTRE 2018

CONTRATO NÚMERO	267	FECHA DE FIRMA	22-01-2018
		FECHA DE INICIO	23-01-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	11.406.973		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica.		
CDP No.	29818	FECHA DE CDP	13-01-2018
RP No.	27518	FECHA DE RP	13-01-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 8 días	FECHA DE TERMINACIÓN	31-DIC-2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	Hasta\$ 103.500.000 IVA incluido	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 23 enero al 31 de diciembre de 2018		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EN EL MES DE ABRIL 2018.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Supervisión Dr. Carlos Roberto Avila.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	En este periodo no hubo requerimiento al respecto.	
2. Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos	En este periodo no hubo requerimiento al respecto.	
3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación	En este periodo no hubo requerimiento al respecto.	

<p>con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.</p>		
<p>4. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento al respecto.</p>	
<p>6. Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad</p>	<p>-Recibo por correo electrónico de la doctora Steffi Acevedo, solicitud de información del estado actual de los contratos y convenios que me fueron asignados.</p> <p>-Recibo correo electrónico de la doctora Steffi Acevedo, de una información que le envió la Ingeniera Leda Filomena Hernández, respecto al estado actual de los contratos donde la Ingeniera Leda Hernández actúa como supervisora. La docta Steffi Acevedo, nos solicita revisar la información, para determinar si requieren o no liquidación del contrato.</p> <p>-Recibo correo electrónico de la Ingeniera Leda Filomena Hernández, el acta de terminación</p>	<p>Correo Electrónico 05-04-2018.</p> <p>Correo Electrónico 09-04-2018</p> <p>Correo electrónico. 09-04-2018</p>

	<p>de la orden de compra 6290 de 2016, para revisión.</p> <p>-Reviso la documentación enviada por la supervisora, de la orden de compra 6290 de 2016.</p> <p>-Recibo por correo electrónico información solicitada a la Ingeniera Diana Patricia Londoño, respecto del contrato 257 de 2016 para liquidación. Donde informa que el contratista no ha enviado respuesta alguna, y que tampoco se ha podido comunicar.</p> <p>-Recibo comunicación por correo electrónico, donde el doctor David Montaña invita reunión auditoria, para el 11 de abril de 2018.</p> <p>-Recibo de la Ingeniera Concepción Pinzón, por correo electrónico, donde consulta respecto a la orden de compra 6290 de 2016.</p> <p>- Recibo por correo electrónico de la Ingeniera Lada Filomena Hernández, información de la orden de compra 6290 de 2016, y expresa que tiene acta de terminación.</p> <p>-Solicitud a los diferentes supervisores vía Outlook, respecto al acompañamiento que esta dependencia viene adelantando, en cuanto a la liquidación de convenios y contratos, sobre el estado actual de los siguientes contratos, así:</p>	<p>10-04-2018.</p> <p>10-04-2018 Correo Electrónico</p> <p>10-04-2018. Correo Electrónico.</p> <p>10-04-2018 Correo Electrónico.</p> <p>Correo Electrónico. 11-04-2018</p> <p>Electrónico. 10-04-2018.</p>
--	---	--

	<p>Contrato No. 219 de 2013 Contratista: UT WAF, Supervisor: GLORIA ESPERANZA CRUZ QUINTERO.</p> <p>Contrato No. 6290 de 2016, Contratista: SUBATOURS SAS, Supervisor: LEDA FILOMENA HERNÁNDEZ.</p> <p>Contrato No. 257 de 2016, Contratista: WINNER LTDA., Supervisor: DIANA LONDOÑO.</p> <p>Contrato No. 309 de 2017, Contratista: SCALUM BERGER, Supervisor: JUAN CARLOS VILA FRANCO.</p> <p>Contrato No. 442 de 2017, Contratista: UNION TEMPORAL ADNET (2017), Supervisor: JUAN CARLOS VILA FRANCO.</p> <p>- Recibo por correo electrónico de la Ingeniera Lada Filomena Hernández, información de la orden de compra 6290 de 2016, y expresa que tiene acta de terminación.</p> <p>Recibo por correo electrónico de la ingeniera Concepción Pinzón, información respecto a la orden de compra 6290 de 2016, resumen gestión contractual.</p> <p>-Recibo vía correo electrónico de la Ingeniera Gloria Cruz, información relacionada con el contrato No. 219 de 2013.</p> <p>-Recibo por correo electrónico de la doctora Clara Munevar, invitación reunión auditorio para el día 17-04-2018 2p.m., tema</p>	<p>Correo electrónico 11-04-2018</p> <p>Correo Electrónico 12-04-2018.</p> <p>Correo Electrónico. 12-04-2018</p> <p>Correo Electrónico 12-04-2018</p>
--	--	---


	<p>seguimiento liquidación de contratos.</p> <p>-Recibo de la docta Steffi Acevedo, Información por correo electrónico, del cuadro de los nuevos contratos, para seguimiento liquidación.</p> <p>-Recibo correo electrónico de la doctora Lizzeth Ulloa, donde solicita información del contrato 257 de 2018, para liquidación.</p> <p>-Recibo de la doctora Clara Munevar, copia del correo donde solicita a gestión documental poder ver los contratos en físico para liquidación.</p> <p>-Recibo correo de la doctora Clara Faczuly Munevar, documento de las conclusiones de la reunión de abogados, proceso seguimiento liquidación de contratos.</p> <p>Lectura y revisión, de la anterior información.</p> <p>-Recibo correo electrónico de parte de la doctora Clara Munevar, donde nos da a conocer comunicación allegada a la VAF.</p> <p>-Reunión doctor Alex Cotes, para evaluar liquidación y respuesta por parte de la supervisora del contrato 257 de 2016, ingeniera DIANA LONDOÑO.</p> <p>- Solicito por correo electrónico fecha reunión, a la Ingeniera DIANA CAROLINA LONDOÑO supervisora del contrato 257 de 2016, y en atención al acompañamiento que esta dependencia viene adelantando</p>	<p>12-04-2018 Correo Electrónico</p> <p>16-04-2018 Correo Electrónico</p> <p>Correo Electrónico 18-04-2018</p> <p>Correo Electrónico 18-04-2018</p> <p>19-04-2018</p> <p>Correo Electrónico 19-04-2018</p> <p>19-04-2018</p> <p>Correo electrónico 18-04-2018</p>
--	--	---

	<p>respecto a la liquidación de contratos y convenios, y con el fin de disipar inquietudes de la liquidación del contrato 257 de 2016, le solicito si es posible podernos reunir el próximo martes 24 de abril de 2018 en horas de la mañana, siendo indispensable tener copia del contrato y demás soportes.</p> <p>-Recibo por correo electrónico de parte de la doctora Steffi Acevedo, donde solicita avances seguimiento liquidación de contratos.</p> <p>-Recibo respuesta de la doctora Diana Londoño, para la reunión donde expresa que fije la hora la cual se fijó para el 24- 04-2018 salón Guajira.</p> <p>- Le confirmo por correo electrónico a la Ingeniera DIANA CAROLINA LONDOÑO, reunión para el martes 24 de abril hora 10 a. m. salón Guajira.</p> <p>-Comunicación vía telefónica con la ingeniera Diana Londoño, para confirmar reunión del 24 de abril salón Guajira, respecto a la liquidación el contrato 257 de 2016.</p> <p>- Reunión con la ingeniera Miriam Pinzón, para socializar liquidación de la orden de compra 6290.</p> <p>-Envío correo a Miriam Perez Quintero, solicitando permiso salón Guajira para la liquidación del contrato 257 de 2018.</p>	<p>Correo Electrónico 19-04-2018</p> <p>Correo electrónico 19-04-2018</p> <p>Correo Electrónico. 19-04-2018</p> <p>23-04-2018</p> <p>Correo Electrónico 23-04-2018</p> <p>Correo Electrónico. 23-04-2018</p>
--	--	--

	<p>--Respuesta por correo electrónico a la ingeniera Myriam Concepción Paz, Seguimiento orden de compra 6290 de 2016.</p> <p>- Por correo electrónico le solicito a la Ingeniera Leda Hernández, sobre el trámite dado respecto al proceso de la liquidación de la orden de compra 6290 de 2016, y teniendo en cuenta el procedimiento establecido en el numeral XII sobre la liquidación y cierre de la orden de compra, de conformidad con la” Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco de precios para el suministro de Tiquetes Aéreos”, emanada de Colombia Compra Eficiente. También se le recuerda que el plazo para liquidación vence el 15 de julio de 2018.</p>	<p>Correo Electrónico 24-04-2018</p> <p>Correo Electrónico. 26-04-2018</p>
<p>7. Asistir a las reuniones que le señale el jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.</p>	<p>Asistencia reunión auditorio seguimiento liquidación de contratos, convocada por la doctora CLARA MUNEVAR.</p> <p>-Reunión salón Guajira, seguimiento liquidación del contrato 257 de 2016, con asistencia del doctor Alex Cotes y Diana Patricia Londoño.</p> <p>- Reunión salón valle, para seguimiento liquidación de contratos convocada y presidida por el doctor Alex Cotes.</p>	<p>Correo electrónico 17-04-2018.</p> <p>24-04-2018</p> <p>Correo Electrónico. 25-04-2018</p>
<p>8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento al respecto.</p>	
<p>9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento al respecto.</p>	

previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia		
--	--	--

Atentamente,


WILSON RENÉ CLAVIJO CLAVIJO
Contratista